

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana




Unidad de Gestión
Pedagógica

Resolución Directoral Regional N° -06386 -2013-DRELM

Lima, 30 OCT. 2013


Vista la Directiva N° 0058 -2013-DRELM-J.UGP/EBR/EBA/EIB, con un total de SEIS (6) folios y el Informe No 01 2013-DRELM/UGP-FC-AP;

CONSIDERANDO:

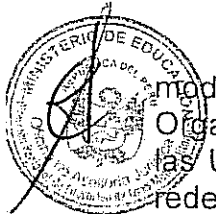


Que, el inciso a) del artículo 31° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que es objetivo de la Educación Básica, formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país;

Que, para lograr la formación integral de los estudiantes y la comunidad educativa en general, es necesario desarrollar acciones que fomenten la formación del hábito lector en nuestros estudiantes así como la adquisición de estrategias de comprensión de lectura.



Que mediante la Directiva N°0058-2013/DRELM/ J.UGP/EBR/EBA/EIB, se norma la organización y ejecución de la II Maratón de Lectura "**Todos a leer, la lectura es para todos**" para ser desarrollada en las instituciones educativas públicas y privadas con el propósito de fomentar la lectura en la escuela y la comunidad;



De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 y sus modificaciones y la Resolución Ministerial N° 114-2001-ED "Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones de Educación de Lima y Callao y de las Unidades de Servicios Educativos" y el Artículo 4° del D.S. N° 02-2003-ED que redefine la denominación de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Directiva N° 0058 -2013-DRELM-UGP-ECD, que norma la ejecución de la II Maratón de Lectura "**Todos a leer, la lectura es para todos**", que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Facultar a los Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local y Directores de Instituciones Educativas en el ámbito de Lima Metropolitana, a disponer las acciones pertinentes que permitan el cumplimiento de la presente actividad.

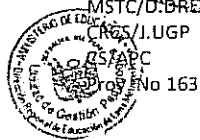
Artículo 3º.- Disponer que la Oficina de Trámite Documentario de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique con el texto de la presente Resolución Directoral, a los interesados, para su conocimiento y demás fines, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a Ley.



Regístrese, comuníquese y archívese.



MARCOS SAÚL TUPAYACHI CÁRDENAS
Director Regional de Educación de
Lima Metropolitana



Lo que transcribe a Ud.,
para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



EDISON ROLANDO PÁRRULA DEL AGUAYO
Responsable Oficina de Trámite Documentario y Archivo
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

**DIRECTIVA N° 058-2013-DRELM - J.UGP/EBR/EBA/EIB****ORIENTACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA
II MARATÓN PERUANA DE LECTURA "Todos a leer, la lectura es para todos" -2013****I. FINALIDAD**

Establecer las orientaciones y procedimientos para la organización, ejecución y evaluación de la II Maratón Peruana de Lectura "Todos a leer, la lectura es para todos" 2013 que se desarrollará en el ámbito de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM).

II. OBJETIVOS**2.1. Objetivo General**

Fomentar la lectura en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular que pertenecen a la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana a fin que los y las estudiantes desarrollen la capacidad de comprensión lectora como una forma efectiva de adquirir aprendizajes para la vida.

2.2. Objetivos Específicos

2.2.1. Aplicar estrategias de animación a la lectura que contribuyan a la formación del hábito lector en los y las estudiantes como parte del Plan Lector 2013.

2.2.2. Normar la ejecución de la II Maratón Peruana de Lectura "Todos a leer, la lectura es para todos" 2013, en el ámbito de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

III. MARCO LEGAL

- 3.1. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 3.2. Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510.
- 3.3. Ley 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- 3.4. Ley 27783, Ley de bases de la Descentralización modificada por las Leyes N° 27950 y Ley N° 28139.
- 3.5. Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- 3.6. Resolución Ministerial N° 0622-2011-ED, aprueban Directiva para el Desarrollo del Año Escolar en las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- 3.7. Resolución Directoral N° 175-2005-ED, aprueba los lineamientos de política de Educación Bilingüe Intercultural.
- 3.8. D.S. N° 011- 2012- ED que aprueba el reglamento de la Ley N° 28044, Ley general de Educación.
- 3.9. R.M. N° 0341- 2012- ED que aprueba la directiva N° 014 "Normas y orientaciones para el año escolar 2013 en la Educación Básica"

IV. ALCANCES

- 4.1 Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM)
- 4.2 Unidad de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana



- 4.3 Dirección de las Unidades de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07.
- 4.4 Jefaturas de las Áreas de Gestión Pedagógica y jefaturas de Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA) y Educación Intercultural Bilingüe (EIB).
- 4.5 Directores de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.

V. DISPOSICIONES GENERALES

5.1 De las Comisiones organizadoras y funciones

a) Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM)

La comisión organizadora de la DRELM se encargará de planificar, ejecutar y evaluar la Maratón Peruana de Lectura "Todos a leer, la lectura es para todos" 2013 y estará conformada de la siguiente manera:

- ✓ Coordinador General : Marcos Saúl Tupayachi Cárdenas
Director DRELM
- ✓ Coordinadora pedagógica: Carmen Rosa Cuadros Salas
Jefatura UGP DREM
- Especialista : Cecilia Salinas De la Cruz

b) Asociación Peruana de Lectura (APELEC)

La Junta Directiva de APELEC se encargará de planificar, ejecutar y evaluar la Maratón Peruana de Lectura en coordinación permanente con la DRELM.

La Junta Directiva de APELEC está conformada de la siguiente manera:

Presidenta: María Luna Carreño
Beatriz Palomino Cordero
Carmen Robles Vela
Haydée Soto de Montoya

c) UGEL

Estarán a cargo los siguientes profesionales:

- Jefe de Área de Gestión Pedagógica
- Especialista de Educación Inicial
- Especialista de Educación Primaria
- Especialista de Educación Secundaria (área de Comunicación)

Además participan:

- Promolibro. Programa de Fomento de la lectura en la comunidad representado por Pedro Villa Gamarra.
- Programa "Lima lee" de la Municipalidad de Lima representado por Martha Alvarado.

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- 6.1. La II Maratón Peruana de Lectura "Todos a leer, la lectura es para todos" 2013, impulsada por la Asociación Peruana de Lectura está dirigida a los estudiantes de la modalidad de Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA) y Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Se ejecutará en todo el ámbito de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana el día **8 de noviembre**.
- 6.2. La II Maratón Peruana de Lectura "Todos a leer, la lectura es para todos" 2013 se realizará mediante la ejecución de las siguientes acciones en cada Institución Educativa:

**Etapa previa (preparación):**

- 6.3. El Director o Directora de la Institución Educativa convocará a representantes de la Comunidad Educativa (directivos, docentes, personal administrativo y de servicio, estudiantes y padres de familia) a una reunión de coordinación para sensibilizarlos y organizar la Maratón de Lectura tomando en cuenta los siguientes aspectos:
- Espacios de lectura: dentro de la institución (aulas, patios, pasillos, auditorio, etc.) o fuera de la institución (parques y plazas aledañas). Pueden ambientarse con afiches, lemas o imágenes relacionados con la importancia de la práctica de la lectura.
 - Tiempo que durará la maratón: cada Institución Educativa elegirá entre dos posibles bloques: 1. Desde la primera hora de clase hasta el recreo, 2. Desde la hora después del recreo hasta la salida. Se dispondrá de dos o tres horas para la lectura de los textos; la última hora se dedicará a un conversatorio entre los estudiantes de cada sección durante la cual podrán expresar libremente sus opiniones sobre los libros leídos.
 - Mobiliario: se dispondrá de carpetas, sillas, cojines u otros para que los estudiantes realicen la lectura cómodamente.
 - Disponibilidad de libros: para que cada estudiante cuente con un libro como mínimo a fin de participar en la Maratón puede recurrirse a las siguientes estrategias: cada alumno traerá uno o más libros (o textos de diverso tipo como se precisa en el numeral 6.4) de su casa (sin obligación de adquirir nuevos textos) para que él o ella lea y otros para compartir con los compañeros que carezcan de textos en sus hogares, los encargados de las bibliotecas de cada institución en coordinación con los docentes se encargarán de tener listos los libros que entregarán a los estudiantes según grado y nivel y de hacer el correspondiente registro.
- 6.4. Los docentes de la Institución Educativa tomarán en cuenta las siguientes recomendaciones para la selección de libros y la aplicación de estrategias de comprensión de lectura:
- Los textos serán preferentemente breves a fin que los y las estudiantes puedan terminar su lectura durante el tiempo establecido por la IE para la ejecución de la Maratón. Pueden ser cuentos, microcuentos, obras teatrales breves, artículos de divulgación científica, columnas y artículos de opinión, crónicas, biografías, cómics o textos bajados de Internet seleccionados por los mismos estudiantes, etc. De tratarse de novelas, los estudiantes los leerán hasta donde les alcance el tiempo de la maratón, pero continuarán la lectura en otros escenarios.
 - Los estudiantes que acaben la lectura de alguno de los textos mencionados entregarán el texto al docente a cargo, lo registrarán en los "medidores de lectura" y continuarán con otro texto.
- 6.5. Los responsables de las Bibliotecas escolares en coordinación con los docentes y contando con el apoyo de los estudiantes se encargarán de difundir y motivar a todos a participar en la Maratón de Lectura de forma entusiasta como estrategia para culminar la aplicación del Plan Lector en la Institución Educativa. Pueden llevarse a cabo actividades adicionales diversas como pasacalles u otros sin que esto signifique gastos extras a los participantes.
- 6.6. Cada institución Educativa se inscribirá en la Maratón de Lectura mediante el llenado del Formulario de participación el cual será remitido a la UGEL correspondiente con copia a APELEC (maruluna2000@yahoo.com). Ver Anexo 1.

Etapa de ejecución:

- 6.7. El Director o Directora de la Institución Educativa realizará una breve y sencilla ceremonia de bienvenida e inicio de la Maratón en la que invitará a

**PERÚ****Ministerio
de Educación**Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad Ejecutiva de Planeación

tres o cuatro estudiantes de diferentes grados y niveles para que den testimonio acerca de sus libros favoritos. El Director o un docente cerrará con algunas ideas fuerza acerca de la trascendencia de la lectura en nuestras vidas. Dará la "largada" con una campanada o timbre que señale el comienzo de la actividad.

- 6.8. Los y las estudiantes se desplazarán en forma ordenada a los lugares de lectura destinados dentro o fuera de la institución. Allí elegirán libremente los textos que deseen leer y que trajeron de casa o los que pertenecen a la biblioteca de la Institución Educativa. Los textos se encontrarán a disposición en mesas, estantes o libreros.
- 6.9. Al término de la lectura, cada estudiante entregará el texto que ha leído al docente o personal a cargo, quien lo registrará en los "medidores de lectura" y se añadirá a la lista de libros o textos que leyó desde el inicio del año escolar en cada sección, relación que ya aparecerá anotada en el mencionado "medidor". La última hora de la actividad estará destinada al conversatorio entre los estudiantes sobre sus experiencias de lectura durante el año y sus libros favoritos. Los profesores asumirán el rol de monitores durante el conversatorio. Ver numeral 6.3.
- 6.10. Finalizado el tiempo establecido, el Director indicará el fin de la Maratón en la Institución Educativa y se publicarán los "medidores de lectura" por cada sección, además uno o dos estudiantes de cada sección o de secciones seleccionadas darán a conocer las conclusiones del conversatorio. Se felicitará públicamente a las aulas que hayan alcanzado mejores resultados.
- 6.11. Los docentes u otro personal encargado escribirá el Informe Final según el formato indicado y lo remitirán al especialista de la UGEL correspondiente con copia a APELEC. Ver Anexo 2.
- 6.12. La DRELM entregará Diplomas de Participación a cada Institución Educativa que haya mostrado evidencias de la realización de la Maratón (fotografías, videos o productos de los estudiantes) en el Informe Final.
- 6.13. APELEC publicará artículos sobre las Instituciones Educativas que hayan destacado en la realización de la Maratón de Lectura en la Revista "Cuadernos Pedagógicos".

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 7.1. Los aspectos no previstos en la presente directiva serán resueltos por la Comisión Organizadora de la Dirección Regional de Lima Metropolitana.

Santa Catalina, octubre de 2013



MSTC/DDRELM
CRCS/UGP
cs/apc

MARCOS SAÚL TUPAYACHI CÁRDENAS
Director Regional de Educación de
Lima Metropolitana



Anexo 2



Asociación Peruana de Lectura

Filial Nacional de la International Reading Association

consejodirectivo@apelec.org



II Maratón Peruana de Lectura

Informe de participación

Gracias por participar en la Maratón Nacional de Lectura 2013. Queremos conocer su experiencia para mejorar cada vez más nuestra propuesta.

1. Datos de la institución

Nombre:
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico:
Nombre del coordinador/ra:

2. Maratón Nacional de Lectura

Fecha: 08 de Noviembre de 2013 Horario convenido por la institución:
¿Ha realizado la Maratón Nacional en forma conjunta con otras instituciones? Sí No
Si es así, por favor indique con cuántas y cuáles:

3. Nivel

¿A qué nivel pertenece su institución?:

Institución Educativa.

Nivel Inicial Nivel Primario Nivel Secundario Adultos

Promolibro:

Nivel Inicial Nivel Primario Nivel Secundario Adultos

Lima Lee

Nivel Inicial Nivel Primario Nivel Secundario Adultos

CREA-Bibliotecas

Nivel Inicial Nivel Primario Nivel Secundario Adultos

4. Cantidad total de participantes

Niños y jóvenes

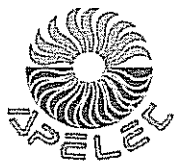
Adultos

5. Cantidad total de libros leídos por la institución

6. Adjuntar relación de libros que se leyeron durante la Maratón siguiendo el formato que se propone.



ANEXO 1



Asociación Peruana de Lectura

Filial Nacional de la International Reading Association

consejodirectivo@apelec.org



II MARATÓN PERUANA DE LECTURA FICHA DE INSCRIPCIÓN

I. Información general

1.- Nombre de la Institución

.....

2. Tipo de participación

- Institución Educativa.....
- Institución Gubernamental.....
- Organización sin fines de lucro
- Otro.....

3. Niveles o grados de los participantes, (agregar los espacio que requiera)

.....

4. N° de participantes por grado (agregar los espacio que requiera)

.....
.....
.....
.....

UGEL N° _____

Teléfonos _____ Correo electrónico _____

Dirección _____

II. Información sobre la persona encargada de coordinar la Maratón en la institución

Nombre de la persona que coordinará la Maratón

Cargo que ocupa en la institución _____

Teléfonos _____

Correo electrónico _____

Docentes participantes:



Nivel	Grado	Título de la obra o texto	Nombre del autor
Primaria	1ro		
	2do y siguientes		
Secundaria	1ro		
	2do y siguientes		

6. Actividades motivadoras de lectura

Mencione aquí las actividades de lectura, que se desarrollaron en forma previa y durante la maratón:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

8. Instituciones que apoyaron.

Indique todos los grupos que apoyaron o participaron en la Maratón en su institución. Marque con una cruz todos los que correspondan.

Padres	<input type="checkbox"/>	Otros docentes	<input type="checkbox"/>
Prensa radial	<input type="checkbox"/>	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>
Gobierno local	<input type="checkbox"/>	Televisión	<input type="checkbox"/>
Miembros destacados de la comunidad	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

¡Muchas gracias! Felicitaciones por el esfuerzo.
¡Los esperamos en la próxima Maratón Nacional de Lectura 2014!

The following table shows the results of the survey conducted in 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, and 2002. The data is presented in two columns, one for each year, and the rows represent different categories of responses. The percentages are rounded to the nearest whole number.

Year	Category 1	Category 2	Category 3	Category 4
1997	45%	30%	15%	10%
1998	40%	35%	15%	10%
1999	35%	40%	15%	10%
2000	30%	45%	15%	10%
2001	25%	50%	15%	10%
2002	20%	55%	15%	10%

The data indicates a clear trend over the six-year period. In 1997, 45% of respondents chose Category 1, while by 2002, this percentage had decreased to 20%. Conversely, Category 2 saw a significant increase from 30% in 1997 to 55% in 2002. Categories 3 and 4 remained relatively stable throughout the period, each accounting for 15% and 10% of the total responses, respectively.